ALCALDÍA DE FLANDES

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO MC-375-2025

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LOGISTICA Y PROTOCOLO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA.
Dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación publica de Mínima Cuantía No. MC-375- 2025, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVICIOSINTEGRALESJAS-MC-375-2025	SERVICIOS INTEGRALES JAS SAS	Oferta en evaluación	27/11/2025 4:31 PM	29.475.000 COP

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 5. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Resumen genérico de la propuesta:
PROPUESTA: 1

Proponente: SERVICIOS INTEGRALES JAS S.A.S
NIT. 900.930.005-1
Representante Legal: DIEGO ALEJANDRO MENDEZ SERRANO
C.C. 1.003.633.979 de Ricaurte
Fecha y hora de llegada: 27/11/2025 04:31 P.M
Valor propuesta: $29.475.000

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE
FLANDES

PROCESO LIMITADO A MIPYME DEL MUNICIPIO DE FLANDES- TOLIMA		
LIMITACION	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
En virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta las manifestaciones de interés en limitar el proceso recibidas, se procedió a limitar la convocatoria mediante aviso exclusivamente a **Mipymes nacionales domiciliadas en el municipio de Flandes - Tolima**.	**CUMPLE**	CAMARA DE COMERCIO DEL SUR Y ORIENTE DEL TOLIMA Microempresa con domicilio en Flandes-Tolima

CAPACIDAD JURIDICA					
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**SI**	**NO**	**ARCHIVO**	**CUMPLE / NO CUMPLE - SUBSANAR -N/A**	**OBSERVACIONES**
1. Carta De Presentación De La Oferta					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el formato de presentación de las propuestas y deberá contener la información solicitada en el formato diseñado para tales efectos. **ANEXO 1**	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
2. Existencia Y Representación Legal / Personas Jurídicas De Naturaleza Privada					
Certificado de Existencia y representación legal	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más			N/A		NINGUNA

Powered by CamScanner

El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.			N/A		NINGUNA
Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.			N/A		NINGUNA
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía					
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o apoderado. En caso de unión temporal o consorcio se deberá presentar el documento de identificación de cada uno de los representantes legales o apoderados de los integrantes que la conforman.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
5. Certificación de cumplimiento de obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales/ Persona Jurídica					
Personas naturales: Deberá aportar una declaración juramentada, donde se certifique el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados (si los tuviere) y Fotocopia de las planillas de pago o planilla asistida (pago del mes presentación de propuesta), en calidad de cotizante independiente al sistema general de seguridad social en salud y pensiones en la cual demuestre encontrase al día en sus obligaciones de aportes a seguridad social integral.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
6. Identificación Tributaria					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar copia del Registro único tributario, en donde la actividad económica inscrita esté relacionada con el objeto	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Powered by CamScanner

de la presente invitación pública. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo					
7. Declaración Juramentada De No Encontrarse Incurso En Las Inhabilidades E Incompatibilidades					
Establecidas en la Constitución y normas vigentes sobre la materia, como tampoco en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, firmada por la persona natural o representante legal.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
8. Declaración Bajo La Gravedad De Juramento Que No Ha Sido Sancionado					
Declaración bajo la gravedad de juramento que no han sido sancionados o multados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes).	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
9. Hoja De Vida (Formato De La Función Pública)					
El proponente deberá anexar la hoja de vida debidamente diligenciada en original, según formato de la Función Pública para persona natural o jurídica, según sea el caso.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
10. Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés ley 2013 de 2019, ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019.					
El proponente deberá anexarla Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés, según formato de la Función Pública	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA

Powered by CamScanner

11. Certificado Bancario					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar certificado bancario con fecha no mayor a treinta (30) de expedición.	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
10. Antecedentes Consultas realizadas por la Entidad					
Consulta de Antecedentes Disciplinarios PERSONA NATURAL	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Judiciales	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Consulta de Antecedentes Fiscales PERSONA NATURAL	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Certificado Medidas Correctivas	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
10. Certificado REDAM					
El proponente debe adjuntar a su propuesta copia del certificado consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, de conformidad con lo previsto en la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios, con vigencia no mayor a 30 días. En caso de ser persona jurídica, unión temporal o consorcio deberá aportar el certificado el representante legal de la sociedad o la figura asociativa	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
CAPACIDAD TECNICA					
Propuesta económica					
El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada, firmada y en sobre aparte la propuesta económica (Anexo 4)	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Condiciones Técnicas					

Powered by CamScanner

El proponente persona natural, persona jurídica o representante de consorcio o unión temporal deberán allegar debidamente diligenciada y firmada el Anexo No. 5, en el cual se manifestar al Municipio la aceptación de todas y cada una de las condiciones de carácter técnico mínimo exigido Además, las propuestas deberán tener una validez mínima de NOVENTA (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria o de su prórroga si la hubiere	X		ADJUNTO DOCUMENTO	CUMPLE	NINGUNA
Experiencia					
El proponente deberá acreditar Un (01) contrato o certificación de contrato, ejecutado con Entidad Pública y/o Privada, cuyo objeto comprenda el suministro de equipos o aparatos de sonido, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso. Deberá anexar copia del contrato o certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el contratante con los siguientes datos mínimos: • Entidad contratante. • Objeto del contrato y su alcance. • Valor del contrato. • Plazo de ejecución del contrato. • Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación En caso de presentar certificación en consorcio o unión temporal, será tenida en cuenta la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá indicar en la certificación el porcentaje de participación. En el evento de certificaciones de experiencia adquiridas por	X		ADJUNTO DOCUMENTOS	**CUMPLE**	NINGUNA

Powered by CamScanner

consorcios o uniones temporales, para efectos de acreditar la experiencia exigida en el presente numeral, cada uno de sus integrantes deben acreditar como máximo la ejecución, finalización y liquidación de un (01) contrato, contado a partir del cierre del proceso que cumpla con las condiciones mínimas establecidas anteriormente. En caso de que la certificación no contenga toda la información solicitada, o ésta no sea legible, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido . de dichos documentos. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes; si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: Si el proponente no acredita la experiencia solicitada en la forma solicitada será evaluado, como NO CUMPLE. **PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ENTRE PARTICULARES, EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR ADICIONALMENTE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:** A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia					

Powered by CamScanner

	de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.					
B.	Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato, impuesto de timbre del contrato o licencia de construcción cuando la obra fue realizada en urbanizaciones.					

PROPONENTE	RESULTADO
SERVICIOS INTEGRALES JAS S.A.S	HABILITADO

Agotada la etapa de revisión de las subsanaciones y observaciones presentadas y el termino de traslado del informe preliminar, el comité evaluador encuentra que el proponente **SERVICIOS INTEGRALES JAS S.A.S** con NIT. 900.930.005-1, representada legalmente por DIEGO ALEJANDRO MENDEZ SERRANO identificado con C.C. 1.003.633.979 de Ricaurte, cumple con todos los requisitos técnicos y legales exigidos según lo plasmado en la invitación pública No. MC-375-2025, por valor de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($29.475.000)** por tal motivo, se le recomienda a la ordenara del gasto adjudicar el proceso y se considera proceder a la aceptación de la oferta.

Dada, en el Municipio de Flandes Tolima, a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), se firma por quienes intervinieron:

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Proyecto: Alvaro Diaz Ricaurte- Profesional Contratista

Powered by CamScanner